diez y nueve horas y cuarenta y cinco minutos.—

Francisco M. Alvarez

Mario E. Peña

Sesión 62a.

Día 27 de Julio de 1925.—

En Buenos Aires a las diez y seis horas y diez minutos del día veintisiete del mes de Julio del año mil novecientos veinticinco, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los Vocales Sra Carmen S. de Pandolfini, Profesor Don Jorge A. Boero y Doctor Don Guillermo R. O'Reilly, bajo la Presidencia del Doctor Don Francisco M. Alvarez, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.—

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.—

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución disponiendo:—

Sección Capital.—

Exp. . . . 1°. Continuar publicando en la revista "El Monitor de la Educación Común" hasta el mes de septiembre próximo inclusive, los avisos de las casas Lottermoser y Pijoan, en razón de que han abonado esas publicaciones por adelantado hasta el mes de referencia y siempre que la autoricen por escrito.-

2°- Publicar asimismo en la citada revista el aviso de la casa Baña hasta el mes de mayo último, a cuyo efecto se aprueba la comisión de 20 % sobre treinta y cinco pesos, que importa el aviso, o sea de siete pesos m/n, que debe abonarse a la agencia de publicidad Lux, de Sanchez y Cía, sin que esto signifique sentar precedente al respecto.-

3°- Dirigir comunicación a la casa Zaffaroni y Paolantonio pidiendo su conformidad, para la publicación del aviso de la misma en los números de "El Monitor" correspondientes a los meses de mayo, junio y julio que aparecerán fuera de plazo.-

4°.- Suspender la publicación de los demás avisos hasta que las respectivas casas llenen los requisitos que establece la resolución del H. Consejo de fecha 15 del corriente, exp. 11.822- T/926.-

Exp. . . Encomendar al señor Inspector

Técnico General de la Capital, proyecte la organización y concurrencia de los alumnos de los grados superiores de las escuelas cercanas al field del Club "River Plate", donde se efectuará una concentración con motivo de la visita del Príncipe de Gales.-

Exp. ... —Acusar recibo de la invitación del Consejo Escolar 6°, al acto a realizarse a las 10.30 horas del 28 del corriente en la escuela n° 18 "República del Perú" del Distrito, en conmemoración del aniversario de la independencia de esa república y en el que el Sr. Ministro Plenipotenciario en nuestro país, hará entrega de una bandera con destino al citado establecimiento.-

10.693 O/925. Librar orden de pago por la suma de doscientos cincuenta pesos m/n a favor del Señor Jefe de la Oficina Judicial Dr. Dn. Manuel Ortiz, para que la deposite a la orden del Señor Juez en lo Civil de la Capital Dr. Dn. José Miguel Padilla, en cumplimiento de lo resuelto por el mismo y como perteneciente al juicio "Doña Natalia Rosina Avvocato de Neild contra el Consejo Nacional de Educación", debiendo imputarse el gasto al Anexo E, Inciso 11, Item 3, Partida 31 del Presupuesto General Vigente (Eventuales Capital).-

Sección Provincias.-

Exp. ... Hacer saber, en respuesta a su telegrama, a la Srã María E. L. de Riveros, que debe dirigirse a la autoridad que corresponda.—

13.220 E/925 Conceder la autorización que solicita el Sr Inspector Seccional de Entre-Ríos para que las escuelas nacionales de los Departamentos de Villaguay y Uruguay, asistan a la fiesta del árbol que se celebrará en las escuelas provinciales el 28 del corriente de acuerdo a un decreto del P. E. de dicha provincia.—

Exp. ...... Que las oficinas respectivas tomen nota del telegrama remitido de Concordia por el Sr S. S. Dedonatis por el cual hace saber que habiendo aconsejado el Cuerpo Médico y Director de la Asistencia Pública, prorrogar la clausura de los establecimientos educacionales por haber aumentado la grippe, la Municipalidad se ha visto obligada a hacerlo hasta el día 25 del corriente mes.—

Sobre raspado a fo 90 línea 1 "a su" - Vale—

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las diez y ocho horas.—

Francisco M. Alvarez

Mario E. Pelber